



Cajamarca, 31 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 237 -2023 GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ/OEFRE-ETOE

PROFESOR (A):

Director(a) de la I.E.

ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DESARROLLADO POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

REFERENCIA :- OFICIO MÚLTIPLE N°430-2023-GR.CAJ-DRE-DGP.
- OFICO MÚLTIPLE N° 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEG.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, al mismo tiempo en concordancia con los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que; la señora Eugenia Fernán Zegarra, Defensora Adjunta (e) para la Administración Estatal de la defensoría del Pueblo, comunica al Ministerio de Educación, la realización de la supervisión nacional de la gestión escolar en 7891 Instituciones Educativas públicas del nivel primaria de tipo polidocente completa; de las cuales en **UGEL Cajamarca se han focalizado 102** (ver anexo adjunto). El objetivo principal es evidenciar las características de la gestión escolar bajo el liderazgo pedagógico de los directivos y que aseguren las condiciones para el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de niñas y niños.

Para tal efecto, la Defensoría del Pueblo habilita una plataforma virtual <https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>, en la que el personal directivo de las II.EE. focalizadas deben registrar la información respectiva, la cual estará habilitada **desde el 25 de octubre al 09 de noviembre**, fecha en que culminará la acción de supervisión.

Se le hace de conocimiento que para ingresar a dicha plataforma deberá colocar como **usuario el código modular** y en **contraseña el código de local** de su I.E.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CAJAMARCA
Dr. Luis Alfredo Eñaque Silva
DIRECTOR

(Se adjunta relación de II.EE. focalizadas)

LALLS/DUGEL
JLCL/JOEFRE
MEBQ/ETOE